



San Antonio, 30 de Enero de 2025.-

VISTO: Que en la fecha se trató el tema de presentación de un tablado donde actuaran Murgas enviadas por la Intendencia, el día 09/02/2025 y se envió Formulario N° 00011-2025-197 a la UEP. Es que se solicita además se amplie la solicitud (se deje la bajada de energía colocada) hasta el día 06/03/2025, que es cuando culmina el carnaval en nuestra Localidad.

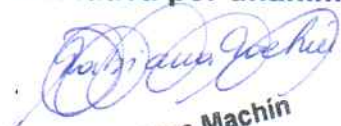
ATENTO: A lo presedentemente expuesto

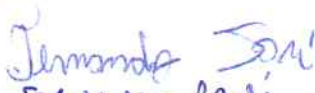
CONSIDERANDO: Que el evento es meritorio

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN ANTONIO

RESUELVE:

Dar el aval para que se realice la Bajada de Energía eléctrica. Votación afirmativa por unanimidad.


Fabiana Machín
Concejal


FERNANDO PAVI
ALCALDE



Roberto Percovich
Concejal


MARGARITA GARRIDO
CONCEJAL